Filandia Quindío, 26 de octubre de 2026

Señor (a)
KENNEDY ANIBAL BERNAL FLOREZ
Secretario de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible
L.C

Referencia: Propuesta de Prestación De Servicios.

JESSICA LOPEZ GALVEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.088.245.605 de Pereira Risaralda, en atención a la invitación a presentar propuesta para celebrar un contrato de prestación de servicios, por medio del presente escrito me permito presentarla en los siguientes términos:

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARÍA DE GESTIÓN RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIANTE EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL INFORMAL, LA REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, Y EL MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA, QUINDÍO

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será de Un (1) mes y quince (15) días, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato asciende a la suma de **CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.050.000) Incluidos impuestos**. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

4. **FORMA DE PAGO:** El Municipio de Filandia Quindío, realizará el pago del contrato en dos (2) pagos de la siguiente forma: Un (1) pago mes vencido por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000) y un (1) ultimo pago al finalizar la ejecución del contrato por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.350.000). Cada pago se hará después de radicar la factura o cuenta de cobro y de la presentación del informe que dé cuenta de las actividades realizadas durante el período, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social. Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC y derecho a turno.

5. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**: 1. Apoyar las visitas solicitadas de reforestación en áreas ecosistémicas priorizadas en el municipio de Filandia. 2. Apoyar las visitas técnicas de seguimiento y control de las actividades de restauración ecológica en las áreas ecosistémicas priorizadas en el municipio de Filandia. 3. Apoyar la organización y ejecución de jornadas, campañas y actividades de educación ambiental dirigidas a la comunidad, instituciones educativas y demás actores del municipio. 4. Apoyar a la Secretaría de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible en la recopilación, clasificación, digitalización y organización de información documental, fotográfica y técnica requerida para la elaboración de documentos de investigación y otros instrumentos de gestión ambiental. 5. Brindar apoyo y acompañamiento a las actividades y eventos relacionadas con el sector ambiental.

Nota: Me comprometo a cumplir con las obligaciones especificas y generales pactadas en los documentos del proceso y en el contrato que se celebre.

6. MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.

Declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente oferta, que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1 150 de 2007, y demás normas

concordantes. En consecuencia, asumiré totalmente a mi cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra el Municipio de Filandia o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

7. DOCUMENTOS DE LA OFERTA.

Con la presente propuesta anexo los documentos solicitados en la invitación, para la revisión y análisis de la Entidad, igualmente estoy en la disposición de corregir o subsanar cualquier requerimiento que realice el Municipio para la celebración del contrato de prestación de servicios.

En los términos aquí expuestos presento oferta de conformidad con la invitación cursada.

Atentamente,



JESSICA LOPEZ GALVEZ
Dirección: Finca La Aurora, Condominio Lusitania, Vereda Cruces en Filandia Quindio
Celular: 3145107575
Proponente

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Yo, Jessica Lopez Galvez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088245605 expedida en Pereira, actuando en nombre propio, manifiesto de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada que autorizo al MUNICIPIO DE FILANDIA – QUINDÍO, a través de la Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos, en calidad de responsable del tratamiento de la información, para recolectar, almacenar, usar, actualizar, circular, verificar y, en general, realizar el tratamiento de los datos personales que suministre durante las diferentes etapas de los procesos contractuales y demás actuaciones administrativas relacionadas con la prestación de servicios a la Entidad.

La presente autorización se otorga para que mis datos personales sean utilizados, entre otras finalidades, para:

a) Adelantar las actuaciones precontractuales, contractuales y Postcontractuales correspondientes.
b) Verificar el cumplimiento de requisitos legales y contractuales.
c) Gestionar pagos, registros, informes, supervisión y demás actividades derivadas de la ejecución contractual.
d) Dar cumplimiento a obligaciones legales, reglamentarias y de control a cargo de la Entidad.
e) Mantener canales de comunicación relacionados con el proceso contractual.

Así mismo, autorizo al MUNICIPIO DE FILANDIA – QUINDÍO para consultar, verificar, recopilar y utilizar la información que repose en bases de datos públicas o privadas legalmente autorizadas, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos para contratar con el Estado, así como la existencia de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés, registros de deudores morosos y demás información que resulte necesaria para adelantar procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, conforme a las disposiciones legales vigentes.

La presente autorización comprende la consulta de información ante las entidades y sistemas de información oficiales competentes, incluyendo, entre otros, los administrados por la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Policía Nacional, la Rama Judicial, la Contaduría General de la Nación, la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y demás entidades públicas que administren información necesaria para la verificación de requisitos legales y contractuales

Igualmente, declaro que he sido informado(a) de los derechos que me asisten como titular de los datos personales, especialmente los de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos cuando sea procedente, así como revocar la autorización otorgada en los casos previstos por la ley, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten.

De otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al MUNICIPIO DE FILANDIA – QUINDÍO para efectuar comunicaciones y notificaciones electrónicas al correo electrónico suministrado por el suscrito(a) y/o al registrado en la plataforma SECOP II, entendiéndose válidamente surtidas en los términos de la normativa vigente.

Manifiesto que la presente autorización me fue informada antes de suministrar mis datos personales, que conozco su alcance y que la suscribo de manera libre y voluntaria, una vez leída y comprendida en su totalidad.

Declaro que la información suministrada es veraz, completa y actualizada, y me comprometo a informar oportunamente cualquier modificación de la misma. Así mismo, manifiesto que conozco la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada por el Municipio de Filandia – Quindío y que la presente autorización permanecerá vigente durante el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades aquí descritas y de las obligaciones legales que correspondan a la Entidad.

FIRMA
Nombre: Jessica López Gálvez.
CC 1088245605 DE Pereira.
Dirección: Vereda Cruces Condominio Lusitania Finca La Aurora.
Teléfono: 3145107575.

Ciudad y fecha: Filandia - Octubre.

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Alcaldía Municipal
Filandia Quindío

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Jessica López Gálvez **Cédula:** 1088245605.
Dirección: Vereda Cruces Condominio Lusitania - La Aurora **Teléfono:** 3145107575.

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al *MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO* para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-Desarrollo ☒ Pro-Hospital ☒ Pro-Cultura ☒ Pro-Bienestar Adulto Mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☒ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ☐ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente,

FIRMA
Nombre Jessica López Gálvez.
CC 1088245605 DE Pereira.
Dirección: Vereda Cruces Condominio Lusitania - La Aurora.
Teléfono: 3145107575.

DECLARACIÓN RELACIONADA CON INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS CON EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO.

Jessica Lopez Galvez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°. 1088245605, expedida en Pereira, manifiesto, que no me encuentro incurso (a), en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución o la Ley, para suscribir contratos con el Municipio de Filandia Quindío, y por lo tanto declaro:

1. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado? SI___ NO_X_ (Art. 122 C.P.).

2. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales? SI___NO_X_ (Art. 122 C.P.)

3. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos de lesa humanidad? SI___ NO_X_ (Art. 122 C.P.).

4. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos de narcotráfico en Colombia o en el exterior? SI___NO_X_ (Art. 122 C.P.).

5. ¿Cómo servidor público ha dado lugar con una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial? SI____NO_X_ ¿Asumió con su patrimonio el daño? SI___NO_X_ (Art. 122 C.P.).

6. ¿Ha sido sancionado disciplinariamente con destitución? SI___NO_X_ (Ley 80 de 1.993 art. 8º, literal d).

7. En sentencia judicial ¿ha sido condenado a la interdicción de derechos y funciones públicas? SI___ NO_X_ (Ley 80 de 1.993 art. 8º, literal d).

8. ¿Ha sido declarado responsable judicialmente por soborno transnacional? SI___NO_X_ ¿Cuál? _____ (Art. 8, Núm. 1º, lit. j, Ley 80 de 1.993, modificado Ley 1474 de 2.011 art. 1).

9. ¿En algún momento le han declarado la caducidad de un contrato? SI___ NO_X_ ¿Cuál? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. c, Ley 80 de 1.993).

10. ¿Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa? SI___ NO_X_ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. e, Ley 80 de 1.993).

11. ¿Es usted servidor público? SI____NO_X_ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. f), ley 80 de 1.993).

12. ¿Es usted integrante de una Junta Administradora Local del Municipio de Filandia? Si___ No_X_ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. f, Ley 80 de 1.993).

13. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente ha presentado propuesta para este mismo proceso? SI____ NO_X_ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. g, Ley 80 de 1.993).

14. Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), ¿ha presentado propuesta para este mismo proceso? SI____ NO_X_ ¿Quién? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. g, ley 80 de 1.993).

15. ¿Algún cuñado (a), ha presentado propuesta para este mismo proceso? SI___ NO_X_ ¿Quién? _____ (Art. 8º, Núm. 1º lit. g), Ley 80 de 1.993).

16. ¿Pertenece o perteneció a sociedad a la que se haya declarado la caducidad en un contrato? SI___ NO_X_ ¿Cuál? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. i, Ley 80 de 1.993).

17. ¿Ha financiado en los últimos cuatro (4) años, campañas políticas a la presidencia de la república, a la gobernación o a la alcaldía o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), hermano(a), abuelo(a), nieto(a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, ¿padre o madre adoptante? SI___ NO_X_ ¿Quién? _____ ¿Cuál fue el monto del aporte? _____ (NO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES) (Art. 8º, Núm. 1º, lit. k, Ley 80 de 1.993 adicionado por Art. 2. Ley 1474 de 2.011).

18. ¿Ha sido miembro del Concejo Municipal o servidor público del Municipio de Filandia? SI___ NO_X_ Indique el cargo _____ ¿Cuál fue la fecha de retiro? _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. a, Ley 80 de 1.993).

19. ¿Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo(a), hermano(a), abuelo(a), nieto(a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor, miembro del Concejo municipal, ¿o es persona que ejerza control interno o fiscal, en el Municipio? SI____NO_X_ ¿Quién? _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. b, Ley 80 de 1.993).

20. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, es servidor público en nivel directivo, asesor, o miembro del Concejo Municipal ejerce funciones de control interno o de control fiscal, en el Municipio de Filandia? SI___ NO_X_ ¿Quién? _____ Indique el cargo (Art. 8º, Núm. 2º, lit. c, Ley 80 de 1.993).

21. ¿Es miembro del Concejo Municipal del municipio de Filandia? SI____ NO_X_ ¿Cuál? _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. e, Ley 80 de 1.993).

22. ¿Tiene algún parentesco con el Alcalde del Municipio? ¿Si____ No-_X_ ¿Cual? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

23. ¿Tiene algún parentesco con un Concejal del Municipio? ¿Si____ No_X_ ¿Cual? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

24. ¿Tiene algún parentesco con el Secretario del Concejo del Municipio? ¿Si____ No_X_ ¿Cual? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

25. ¿Tiene algún parentesco con el Personero del Municipio? ¿Si____ No_X_ ¿Cual? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

26. ¿Tiene algún parentesco con el Contralor del Departamento? ¿Si____ No_X_ ¿Cual? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

27. ¿Ha ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado? SI___ NO_X_ ¿Cuál? _____ ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? _____ Indique fecha de retiro _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. f, ley 80 de 1.993, adicionado por la Ley 1474 de 2.011 art.4º inc. 1º).

28. Alguno de sus parientes como: ¿padre, madre, hijo (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, tiene calidad de ex empleado público del nivel directivo de una entidad estatal? ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI___ NO_X_ Indique fecha de retiro _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. f, Ley 80 de 1.993, adicionado Ley 1474 de 2.011 art.4º inc. 2º).

29. ¿Ha sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI____ NO_X_ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. a).

30. ¿Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI___ NO_X_ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. b).

31. ¿Ha sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI___ NO_X_ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. c).

32. ¿Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero(a) permanente, padre, madre, hijo(a), hermano(a), abuelo(a), nieto(a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato? SI___ NO_X_ ¿Cuál? _____ (APLICA PARA CELEBRAR CONTRATOS DE INTERVENTORIA). Ley 1474 de 2.011 Art. 5.

Declaro que he leído, entendido, comprendido y respondido las anteriores preguntas con toda precisión y por lo tanto reitero que NO me encuentro incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con el Municipio de Filandia Quindío.

_____
FIRMA
Nombre Jessica Lopez Galvez
CC 1088245605 DE Pereira.
Dirección: Vereda Cruces Condominio Lusitania Finca la Aurora.
Teléfono: 3145107575

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
López	Gálvez	Jessica

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1088245605	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 01 AÑO 1987

PAÍS COLOMBIA

DEPTO RISARALDA

MUNICIPIO PEREIRA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

vereda cruces condominio lusitania finca la aurora

PAÍS COLOMBIA DEPTO QUINDÍO

MUNICIPIO FILANDIA

TELÉFONO EMAIL jessycampo0106@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	1		X	TECNICO			
PREGRADO	10		X	ADMINISTRACION AMBIENTAL			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

ALCALDIA DE FILANDIA 2024-2027

Impreso: 20/octubre/2026

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
función publica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Integridad transparencia y lucha contra la corrupción	09	2024
Función publica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Fundamentos generales MIPG	09	2024
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		SIEMBRA Y DECORACIÓN DE JARDINES	05	2010

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3222643227	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	01	Año	2025	Día	01	Mes	01	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN EDUCACION AMBIENTAL	DEPENDENCIA EDUCACION AMBIENTAL						DIRECCIÓN AVENIDA 30					

ALCALDÍA DE FILANDIA 2024-2027

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FILANDIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* FILANDIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3226609951	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012043631	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO SOPORTE EN SITIO	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 28 6 52 PEREIRA CENTRO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

ALCALDÍA DE FILANDIA 2024-2027

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Filandia - Octubre-de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Filandia - Octubre 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ALCALDÍA DE FILANDIA 2024-2027

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-20 14:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESSICA		LOPEZ	GALVEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1088245605

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	PEREIRA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	FILANDIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FILANDIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	FILANDIA

Dirección	["Carrera 9 # 6-09"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$36.800.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$36.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.088.245.605**

LOPEZ GALVEZ

APELLIDOS

JESSICA

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1987**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ENE-2005 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2400100-01104041-F-1088245605-20191018 **0068**351995A 1 1375702208

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:45:19 AM horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088245605**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ GALVEZ JESSICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2026 12:47:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088245605** y Nombre: **JESSICA LOPEZ GALVEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149923542** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305089490

PIB
11:57:49

Bogotá DC, 20 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESSICA LOPEZ GALVEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088245605:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de octubre de 2026, a las 11:26:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088245605
Código de Verificación	1088245605261020112647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1088245605 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/09/2026 08:42 AM

Código Verificación: **H586L41S32**

Válida hasta: **01/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:43 horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088245605,** Apellidos y Nombres **LOPEZ GALVEZ JESSICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FILANDIA**, con NIT **890001339-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Acta de Grado

Dane 16600100622
Icfes: 013318
Jornada: a Diurna

Institución Educativa
Alfonso Jaramillo Gutiérrez
Pereira – Risaralda

En Pereira a 14 de diciembre de 2004, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, la Rectora y la Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa "Alfonso Jaramillo Gutiérrez"; institución con licencia de funcionamiento, según resolución 2379 del 30 de octubre de 2002 de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Jessica López Gálvez
TI. 870106-61216 de Pereira

Es fiel copia tomada del acta general 31 del 14 de diciembre de 2004, la cual consta de ___ graduandos, que comienza con Luciana Andrea Alzate Alvarez y cierra con Yeny Graciela Zapata Tapasco.

Firmada por quienes intervinieron en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Mg. Carmen Lucía Domínguez Bueno
C.C. 38 850 821 de Buga
Rectoría

Violeta del Corral García
C.C. 42 071 018 de Pereira
Secretaría

Chinampa
Asociación Ambiental
Construyendo espacios de gestión
y participación del patrimonio natural y social

CERTIFICACION

La Organización Ambiental CHINAMPA certifica que JESSICA LÓPEZ GÁLVEZ, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1088245605, ha acreditado experiencia laboral en el área de Educación Ambiental, desempeñando funciones orientadas al apoyo en la formulación, ejecución y seguimiento de programas y proyectos ambientales, con énfasis en procesos de reforestación, restauración ecológica y fortalecimiento de la cultura ambiental. Durante su labor, participó activamente en la implementación de estrategias de educación y sensibilización ambiental, promoviendo la conservación de los ecosistemas, el uso eficiente y responsable de los recursos naturales y el cuidado del entorno, así como en el acompañamiento a procesos de participación comunitaria, fomentando la apropiación social del territorio y la corresponsabilidad ambiental, en concordancia con los Manuales Específicos de Funciones y Competencias Laborales de la organización. Adicionalmente, se deja constancia de que actualmente se encuentra cursando décimo (10.º) semestre del programa de Administración Ambiental, formación académica que complementa su experiencia práctica y fortalece su idoneidad para el desempeño de funciones durante un (1) año, comprendido entre el mes de noviembre de 2024 y el mes de diciembre de 2025. Su desempeño se caracterizó por un alto compromiso, responsabilidad y liderazgo comunitario, destacándose en la aplicación de la educación ambiental como herramienta fundamental para la reforestación, la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

El presente certificado se expide como constancia de experiencia laboral en educación ambiental, para ser presentado ante entidades públicas, incluyendo alcaldías y dependencias del sector ambiental, con el fin de acreditar su idoneidad para el ejercicio de funciones afines al perfil de Tecnóloga Ambiental. Se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.

Dado en el municipio de Pereira a los 14 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

ANDRES FELIPE RAMIREZ RAMIREZ
Representante legal
Celular 3135976766
Email: chinampaorganizacion@gmail.com

El Manantial Colombia
Acuaponia & Hidroponia

PERTENECE A NEGOCIOS VERDES
CARDER

Pereira, 12 de enero de 2026

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

La empresa Manantial Colombia certifica que:

JESSICA LÓPEZ GÁLVEZ, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1088245605, cuenta con una experiencia de un (1) año en el área de EDUCACIÓN AMBIENTAL, con enfoque en desarrollo sostenible y trabajo comunitario.

Durante este periodo, participó activamente en procesos de promoción de una cultura de la conservación ambiental, el uso responsable y consciente de los recursos naturales y el fortalecimiento de prácticas orientadas a la sostenibilidad ambiental y territorial, como lo son la hidroponía y acuaponía, que se enmarcan en las nuevas tendencias agrícolas de producción.

Así mismo, desarrolló acciones de sensibilización, formación y acompañamiento comunitario, fomentando una cultura ambiental basada en el respeto por la naturaleza, la protección de los ecosistemas y la construcción de relaciones armónicas entre las comunidades y su entorno.

Su desempeño se caracterizó por el compromiso, la responsabilidad social y la aplicación de principios de la educación ambiental como herramienta fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

JOSE ALEXANDER MANZANO VALENCIA
Jefe de recursos humanos
Cedula 10025427
Celular 301 3222643227
manantialcolombiaacuponia@gmail.com

CERTIFICACIÓN

El suscrito **Diego Mauricio Zuluaga Delgado**, Coordinador de la Línea de Investigación en Gestión Ambiental Urbano Regional y Ordenamiento Territorial del Grupo de Investigación en Gestión Ambiental Territorial-GAT de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira,

CERTIFICA QUE:

La estudiante de último semestre de ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL **Jessica López Gálvez** desarrolla actividades de acompañamiento técnico y metodológico en el campo de la gestión ambiental **desde julio de 2025 y a la fecha de expedición de la presente certificación**, evidenciando responsabilidad, compromiso institucional y un desempeño acorde con los objetivos académicos y técnicos establecidos durante su proceso de formación.

Durante este período participa en procesos relacionados con la asistencia técnica a proyectos académicos de gestión ambiental y desarrollo sostenible; la recopilación, organización, sistematización y análisis de información ambiental y territorial; el acompañamiento a visitas técnicas de campo; la elaboración de insumos para procesos de planificación, seguimiento y evaluación ambiental; así como en la articulación con actores institucionales y comunitarios para la implementación de acciones orientadas a la sostenibilidad del territorio.

Como resultado de este proceso, consolida competencias profesionales de investigación-acción formativa en gestión ambiental, ordenamiento territorial, desarrollo local sostenible, formulación y seguimiento de proyectos, apoyo técnico-operativo, trabajo interdisciplinario, relacionamiento con comunidades y fortalecimiento de procesos institucionales orientados a la gestión ambiental del desarrollo territorial.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para ser anexada a su hoja de vida y para los fines que estime pertinentes.

Se expide en Pereira, Risaralda a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Diego Mauricio Zuluaga Delgado
Coordinador
Línea de Investigación en Gestión Ambiental Urbano Regional y Ordenamiento

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Jessica Lopez Galvez

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Henry Humberto Villamarín Serrano

Director de Gestión y Desempeño Institucional



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Jessica Lopez Galvez

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141007820324

(415)7707212489984(8020) 000014100782032 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 8 2 4 5 6 0 5	9	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 2 4 5 6 0 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	GALVEZ	JESSICA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Filandia 2 7 2

41. Dirección principal
CONDOMINIO LUSITANIA VDA CRUCES FCA LA AURORA

42. Correo electrónico jessycampo0106@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 1 0 7 5 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 0 1 0 2	7 9 9 0	2 0 2 3 0 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-09 / 02:28:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA VELEZ ALEJANDRO

985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JESSICA LOPEZ GALVEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1088245605** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1088245605
NOMBRES Y APELLIDOS	JESSICA LOPEZ GALVEZ
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **20/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESSICA LOPEZ GALVEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.088.245.605**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONCEPTO OCUPACIONAL

DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CENTRO MEDICO TORREMOLINOS CALLE 17 NORTE 14-20 CONS 201- 3128518160

De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicas ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE			
ALCALDIA DE FILANDIA		ARMENIA	5/09/2024

Nombre del aspirante o trabajador	LOPEZ GALVEZ JESSICA		
Documento de identificación		Edad	Cargo
C.C.	1.088.245.605	37	CONTRATISTA

Ingreso	x	Periodico		Egreso	

CONCEPTO

Apto sin restricciones para el cargo	X	Apto sin restriccion para alturas	
Apto con restriccion para el cargo		Apto con restriccion para alturas	

DESCRIPCION RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)

VISIOMETRIA	
PSICOLOGICO	
AUDIOMETRIA	
LABORATORIO	
EMFASIS OM	
RX DE COLUMNA	
DIAGNOSTICO	NO

RECOMENDACIONES (Escriba en términos sencillos para que el empleador tenga en cuenta los cuidados, controles y recomendaciones)

RECOMENDACIONES GENERALES SEGÚN PROFESIOGRAMA

USO DE EPP SEGÚN EL CARGO- PAUSAS ACTIVAS- BUENA POSTURA

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS SEGÚN PROFESIOGRAMA

EJERCICIO- DIETA SANA- PAUSAS ACTIVAS- BUENA POSTURA- GIMNASIA LABORAL

SEGUIR INDICACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REMISION A EPS	SI	NO X		REMISION A ARL	SI	NO X
SE ENTREGA CONCEPTO	SI	X	NO			

Médico	
Firma:	LOPEZ GALVEZ JESSICA
Nombre: DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL	
Registro: LMSO 7332 DEL 2001-2012- 2022R	

DAVIVIENDA | DAVI plata

Banco Davivienda S.A.

Certificación DaviPlata

Por medio del presente documento, el Banco Davivienda S.A., identificado con el Nit. 860.034.313-7, certifica que **JESSICA LOPEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1.088.245.605** , a la fecha de expedición de esta certificación, posee con nuestra entidad el siguiente producto financiero:

Producto	Número de Producto	Estado
DaviPlata	314 510 7575	Activo

Para recepción de pagos recurrentes (subsidios, nómina y otros) desde otros bancos, el pagador o empleador usará estos códigos según el tipo de transferencia:

- Empresas privadas: **1051** (ACH)
- Entidades Públicas: **1051** (CENIT)

También se pueden recibir pagos vía **Bre-b** ingresando: **@plata + (numero de celular del usuario que recibe el pago)**

La presente certificación se expide a quien interese por solicitud del titular el día 20 del mes octubre del año 2026.

Cordialmente,

Banco Davivienda S.A,

GILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DaviPlata es un depósito de bajo monto u ordinario amparado por el seguro de depósito Fogafín.

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos